

**El 10 y 11 de noviembre de 2020 presentaron exámenes de conocimientos las personas aspirantes a ocupar las vacantes de comisionado en los órganos de gobierno de la COFECE y del IFT**

- *El 10 de noviembre, 35 personas aspirantes a ocupar la vacante de comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) acudieron a presentar su examen de conocimientos, respecto de la Convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 25 de septiembre de 2020.*
- *Por su parte, el 11 de noviembre, 66 personas aspirantes a ocupar las vacantes al cargo de comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) acudieron a presentar su examen de conocimientos.*
  - *61 de esas personas aspirantes participan en la Convocatoria publicada el 14 de febrero 2020 en el DOF, la cual determina el procedimiento para ocupar la vacante que se generó en el Pleno del IFT desde el 1º de marzo de 2020.*
  - *20 personas aspirantes participan en la Convocatoria exclusiva para mujeres publicada el 25 de septiembre de 2020 en el DOF, la cual establece el procedimiento para ocupar la vacante en el Pleno del IFT a partir del próximo 1º de marzo de 2021.*
  - *15 mujeres participan en ambas Convocatorias.*
- *Todas las personas aspirantes acreditaron los requisitos que señala el artículo 28 de la Constitución.*

Los exámenes fueron aplicados en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, ubicadas en Avenida Patriotismo número 711, Torre A, colonia San Juan, Benito Juárez, código postal 03730, en la Ciudad de México. El registro y la acreditación de las personas aspirantes iniciaron a las 7:00 horas, en ambas fechas.

El 10 de noviembre del año en curso, a las 7:00 horas, el Secretario del Comité de Evaluación, Mtro. Erik Mauricio Sánchez Medina, en presencia del Notario Público 80 de la Ciudad de México, licenciado Mario Rischia Velázquez, activó el mecanismo mediante el cual, a partir de un extenso conjunto de reactivos, se generaron de forma aleatoria los reactivos de opción múltiple que fueron parte del examen de COFECE. El mismo mecanismo se activó el 11 de noviembre a las 7:00 horas, en presencia del Notario Público Núm. 5 de la Ciudad de México, licenciado Alfonso Zermeño Infante, para generar los reactivos de opción múltiple del examen del IFT.

Además, ambos exámenes incluyeron una sección con un análisis de caso.

Los exámenes concluyeron, de acuerdo a lo programado, a las 12:15 horas del 10 de noviembre y a las 13:30 horas del 11 de noviembre del año en curso.

Durante la celebración de los exámenes se siguieron estrictas medidas sanitarias recomendadas por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación de COVID-19. Entre ellas destacan: filtro sanitario para garantizar que las personas aspirantes no presentaran síntomas relacionados con COVID-19; uso de cubrebocas obligatorio en el interior del recinto donde se celebraron los exámenes y espacio de al menos 2 metros entre cada aspirante durante la celebración de dichos exámenes. Adicionalmente, las personas aspirantes contaron con estaciones individuales de trabajo y con una computadora personal, los cuales estaban sanitizados.

Para que pudieran presentar sus exámenes sin contratiempos, a las personas aspirantes se les proporcionó asistencia técnica en el manejo de los equipos de cómputo. Además, contaron con diversas facilidades, tales como estacionamiento, casilleros para depositar sus pertenencias, espacios de descanso, cafetería y alimentos, así como servicio médico de emergencia con ambulancia, entre otras medidas que tomó el Comité de Evaluación para que la experiencia del examen fuera lo más segura, amable y comfortable posible.